

La Dirección de **AUTOESCUELA LINEAL** en su búsqueda constante por solucionar al máximo nivel las necesidades en **formación vial** de sus **alumnos**, es consciente de la importancia de la Calidad y la **Seguridad Vial** en el ámbito **social** actual y futuro, y por ello tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, para la prestación de “**SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN VIAL**”.

La Dirección de **AUTOESCUELA LINEAL** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Calidad que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la **autoescuela**, y para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todas las partes interesadas (**alumnos**, clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas, colaboradores y sociedad en general) y promover la **mejora continua**, **AUTOESCUELA LINEAL** adquiere el compromiso de prestar un servicio de **formación vial** enfocado a la calidad y **seguridad** persiguiendo en todo momento la satisfacción plena del cliente.

Los conceptos básicos en los que se basa esta política son:

- ✓ La Calidad y la **Seguridad Vial** se entiende como el cumplimiento de los compromisos acordados con nuestros **alumnos**, clientes, empleados, proveedores, otros colaboradores y demás partes interesadas.
- ✓ La Calidad y la **Seguridad Vial** se entienden como el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la **autoescuela**, en cuanto a calidad y **seguridad vial**, prestando especial atención a los requisitos legales de los **profesores, vehículos y demás participantes** del sector de la **enseñanza vial**.
- ✓ La satisfacción de nuestros clientes, empleados, proveedores, **profesores**, y otros colaboradores, es la medida de nuestro éxito.
- ✓ Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la calidad y la **seguridad vial**.
- ✓ La **mejora continua** de nuestros procesos **de enseñanza teórica práctica y profesional**, mejorará la gestión de la calidad de nuestros servicios y **la seguridad vial toda la sociedad**.
- ✓ Desarrollo de conjunto de medidas que garanticen que los **servicios formativos prestados** van a disponer de altas tasas de éxito.
- ✓ La renovación de nuestra flota con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de formación prestado y la mejora de nuestro comportamiento medioambiental, buscando en todo momento el punto óptimo entre estos conceptos y los recursos disponibles.

Como medida de actuación se aplica el Sistema de Gestión de Calidad, (desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional ISO 9001:2015) de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:

- ✓ Se gestiona la Calidad y la **Seguridad Vial** en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener y mantener un reconocimiento y/o una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos.
- ✓ Esta política constituya el marco para la planificación a través del establecimiento de nuestros objetivos de calidad de nuestro sistema de gestión
- ✓ Cada persona es responsable de la calidad y de las buenas prácticas **de formación** en su trabajo, así como de su verificación según los planes establecidos.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de **AUTOESCUELA LINEAL**, asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.